



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Sesión N° 40/2012

[www.fderecho.edu.py](http://www.fderecho.edu.py)

Palma y Tacuary

[info@fderecho.edu.py](mailto:info@fderecho.edu.py) - [fderechounp@gmail.com](mailto:fderechounp@gmail.com)

0786 - 230.051

## Un nuevo concepto de educación para los nuevos tiempos.

**Silvia Graupera <sup>1</sup>**

### Resumen

El presente artículo esboza diferentes aristas del concepto "Educación" considerando la idea de varios autores con la finalidad de ubicar el tiempo en que vivimos, los cambios de escenarios que se tienen con el avance de la ciencia y la tecnología.

Destaca además que el docente debe tener suficiente capacidad para internalizar los desafíos de la educación a fin de ofrecer a los alumnos situaciones de desafíos que les permitan el logro de los objetivos previstos.

### Palabras claves:

**Educación – Fenómeno social – docente – dimensión**

### Summary

The present article outlines different edges of the concept "Education" considering the idea of several authors with the purpose of being located the time in which we live, the changes of scenes which are given by the advance of the science and the technology.

It stands out besides the fact that the teacher must have sufficient capacity for the challenges of education in order to offer to the pupils' situations of challenges that allow them the achievement of the underlined objectives.

### Key words

**Education - social Phenomenon - teacher- dimension**

---

<sup>1</sup> MSc. En Ciencias de la Educación, Licenciada en Ciencias Políticas, catedrática de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Pilar.

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los fenómenos sociales más significativos es la educación, ya que a través de ella, las sociedades transmiten su cultura y estructuran a sus miembros con el fin de convertirlos en sujetos útiles al sistema, de acuerdo a los objetivos sociales imperantes en cada contexto socio histórico del proceso evolutivo de las sociedades humana en su desarrollo sincrónico.

Para comprender con mayor precisión este concepto es necesario definir el término educación, es decir, ¿Qué es la educación desde sus diferentes dimensiones?, su campo de actuación, sus procesos, identificación de los elementos que la constituyen y los procesos fundamentales de la misma.

Hablar de educación es enfrascarse en un permanente debate de ideas e ideologías, que enriquecen la cultura y dinamizan los procesos de desarrollo de las sociedades, en especial en sus dimensiones científicas y técnicas.

### **Desarrollo**

#### **1.1. La educación significado conceptual.**

La educación como realidad parece ser conocida porque prácticamente todo el mundo ha sido sujeto de la misma, sin embargo todos tenemos diferencias en cuanto al concepto de educación, este fenómeno se produce porque el concepto de educación aún no está claro, por esta razón es conveniente tratar y debatir sobre la precisión del concepto de EDUCACIÓN; para lo cual es pertinente analizar las diferentes definiciones y visiones que poseen los analíticos del tema.

Según Francisco Altrejo y Concepción Naval Durán, el término educar tiene una etimología ambivalente puede proceder tanto del término educare como educere, términos latinos que tienen una gran riqueza significativa.

Educar de educere significa, sacar o extraer, avanzar, elevar; Educare = criar, cuidar, alimentar y formar o instruir, la polisemia originaria del término educación o sea la educación = extraer = sacar fuera, el educando objeto de la acción del educador Criar = alimentar, sugiere la existencia de un dinamismo propio del educando. Avanzar = progreso. Elevar = acentuar el sentido de mejora. Conducir = acción inteligente de quien educa. Tal polisemia originaria lejos de connotar ambigüedad manifiesta la analogía lógica que expresa la pluralidad de dimensiones operativas que encierra la educación

El significado descubre una referencia a actividades materiales como alimentar y extraer la relación con la nutrición es más que una metáfora , significa originariamente nutrición o sea de nutrición y cuidado, correspondientes a actividades físicas de la sociedad; imágenes de la acción educativa.

La educación no es tanto poner dentro sino sacar fuera, lo cual supone que hay algo en el educando, criar más ampliamente que alimentar, sugiere la existencia de un dinamismo propio en el educando que debe favorecerse.

Ya con respecto a esto, Santo Tomás sostenía que educación es *“La conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, el estado de virtud”*

Según Richard Stanley Peters: Ser humano debe entenderse como” Hombre educado”. Es por eso que la educación y la acción educativa es algo propio del hombre por la necesidad inmanente de su desarrollo como tal.

La educación es una acción recíproca de ayuda al perfeccionamiento humano, considerada en cuanto a las potencias del propio educando, ordenado desde la razón, para formación de hábitos deseables o éticamente buenos.

Analizando su problematicidad semántica se puede recurrir a autores tales como Andrés del Moral Vico (Universidad de Jaén, España), quien sostiene que el primer problema encontrado al comienzo del análisis del término EDUCACIÓN, es su amplia dispersión polisémica. La palabra educación significa muchas cosas: fenómeno o hecho social real, proceso, acción ejecutante, dinamismo o modificación paciente (desarrollo personal), transmisión cultural, resultado o efecto, relación o comunicación especial, herencia o capital humano, urbanidad o brillo social, nivel de instrucción de un pueblo, sistema escolar de un país, etc. Esto da lugar a ver en la educación una serie de dimensiones diferentes: personal, cultural, política, económica, social, histórica, ético/moral, jurídica, psicológica, institucional, comercial. Todo esto y más es la educación en su concepto etimológico de educación y sus dos sentidos

### **Problematicidad etimológica**

Si bien el vocablo educación está presente gracias al latín, se podrá encontrar al menos una raíz de origen griego, pero en este caso se puede encontrar dos: "Educare". Esta concepción deja al descubierto una concepción sobre educación de imposición, donde el alumno, en un principio, no tiene ningún conocimiento hasta que empieza a absorber todo lo que el maestro le quiere enseñar, pero solamente lo que este último cree como verdadero y único.

"Exducere", entre sus significados en nuestra lengua se encuentran: construir desde dentro hacia fuera, sacar o trasladar. Esta segunda acepción ("exducere") es más respetuosa (y respetable) y tiene más en cuenta al alumno. La diferencia que tiene con la anterior es que

tiene un enfoque contrario, es decir, la educación no empieza en el profesor y acaba en el alumno, sino que, se fomenta más la actitud iniciadora del alumno para que luego actúe el profesor.

Hay una doble concepción antropológica: PERSONA VACÍA (educare). PERSONA CON VALORES desde su mismo nacimiento; la educación será una ayuda para ponerlos de manifiesto (educere).

A lo largo de la Historia se ha ido practicando esta doble manera de realizar la educación educativa. La versión educare es la más común y tradicional. La versión educere implica una actitud más idealista y de mayor respeto hacia la persona educanda.

### **Problematicidad definitoria**

Es el problema conceptual a considerar sobre la palabra educación. Se podría en principio establecer una doble clase de definiciones: las formales y las reales.

Definiciones formales = aluden al proceso esquemático de la educación, pero no explican en qué consiste.

Un ejemplo de definición formal sería la que formuló D. Víctor García Hoz: *Educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas.*

Definiciones reales = indican lo que por educación se está haciendo con la persona y hacia donde se pretende dirigirla:

Un ejemplo de definición real es la que formulara Platón: *Formación que desde la infancia ejercita al hombre en la virtud y le inspira el vivo deseo de llegar a ser un ciudadano perfecto que sepa gobernar y ser gobernado de acuerdo a la recta justicia.*

### **El concepto de educación adquiere una doble perspectiva:**

- A) La educación es un proceso que aspira a preparar a las nuevas generaciones.
- B) La educación como finalidad que lleva al individuo a realizar su personalidad.

Se define entonces a la educación como el proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a situaciones nuevas, aprovechando la experiencia anterior, y teniendo en cuenta la inclusión del individuo en la sociedad, la transmisión de la cultura y el progreso social. Siendo por tanto, la educación, un proceso social más amplio y de mayor rango que la mera instrucción, que se limita a transmitir destrezas técnicas o teorías científicas.

### **Distintas definiciones de educación.**

#### **a. Formales**

“Desarrollo intencional perfectivo” (Jaime Castañé); “Conjunto de hábitos operativos que perfeccionan al hombre en sus facultades” (Arsenio Pacios); “Acción reguladora y estimuladora del proceso de desarrollo humano de la personalidad” (J.Mª Quintana 1988); “Conducción y promoción al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud” (Tomás de Aquino); “Acción de un hombre cabal sobre un hombre total” (JonasCohn 1944); “Acción sobre un hombre, intencional y ordenada según un plan, acción que se dirige al hombre individual en cuanto tal en su primera juventud, con vistas a proporcionarle, conforme a lo planificado, una forma determinada y permanente” (Ziller 1966); “Constante reorganización o reconstrucción de la experiencia” (J. Dewey 1960).

#### **Reales:**

“Educación práctica o moral es la educación de la personalidad, la educación de un ser que obra libremente, que se basta a sí propio, y que es un miembro de la sociedad (Kant).

“Hacer que la Naturaleza se vaya ayudando así misma suave y lentamente, limitándose uno a considerar que las circunstancias ambientales apoyan el trabajo de la Naturaleza” (Fröebel 2007).

“Suscitar las energías del hombre como ser progresivamente consciente, pensante e inteligente, ayudarle a manifestar con toda pureza y perfección, con espontaneidad y consciencia, su ley interior, lo divino que hay en él” (Fröebel)

“Actividad planeada mediante la cual los adultos tratan de formar la vida anímica de los seres en desarrollo” (W. Dilthey 1944).

Actividad de la generación adulta mediante la cual regula las tendencias de la generación joven organizándolas moralmente a fin de que ésta haga suyos los fundamentos ético-espirituales de aquella.

“Sea lo que fuere lo que por educación se entienda, se trata siempre de una conducción hacia un proceso de liberación (sobre todo de la falta de libertad interior) hacia el llegar a ser uno mismo, hacia una co-existencia responsable con los demás y hacia la percepción de lo que en el orden histórico tenemos de común” (H.H. Groothoff 1967).

Partiendo de la realidad de que el ser humano, es sujeto y objeto de un proceso permanente de socialización, a través de la educación y la reflexión sobre sí mismo y que para educar, se debe sacar o extraer, elevar, cuidar, alimentar y formar o instruir, avanzar, en un sistema progresivo para la construcción de la persona integralmente; lo que representa una relación entre educador y educando, que tiene como significado un proceso permanente de acciones humanas, tendientes al conocimiento de una finalidad.

Cuando se realiza una acción que culmina en sí misma, (inmanente al sujeto); cuando se hace un proceso, sucesión de movimientos para un resultado final (extrínseca al sujeto) es cuando se da y produce un proceso educativo. Entendido este como actuación recíproca, el educador como tal enseña algo (actividad productiva mediante un proceso culminado en un hecho extrínseco) que produce una armonía entre fin objetivo y subjetivo distinguiendo uno del otro y el aprendizaje es la acción, la enseñanza es la actividad, el fin como criterio de distinción, de esta manera el conocimiento se convierte eminentemente en una acción que produce una modificación de la conducta, el perfeccionamiento humano no sólo para la dimensión laboral de la vida, sino como crecimiento constante de la potencia cognoscitiva que ayuda y estimula a la acción del que aprende.

## **Conclusión**

De esta manera, las cosas son, en relación a la dimensión que satisfacen de las necesidades del sujeto es decir de la PERSONA HUMANA. La educación es la acción que el sujeto emprende de darle sentido a la realidad exterior a sí mismo, y en oposición a su realidad interior; es la función social que da forma al sujeto como miembro de la misma y como ciudadano

Cuando se habla de educación y de actuación educativa se hace referencia al nivel de análisis que incluye los aspectos específicos del proceso de enseñanza -aprendizaje, teniendo en cuenta los logros cognitivos en términos de productos sociales tales como; aperturas de mercados laborales, desempeño ocupacional, eficiencia laboral, para lograr elevar el nivel de correlación entre la enseñanza impartida y a los requerimientos del aparato productivo y el mercado de competencias.



En este proceso, los actores deben innovar en especial los docentes y estudiantes, asumiendo posturas revolucionarias como estrategia para mejorar la calidad de la educación y las estrategias que permitan alcanzar una mayor congruencia entre lo planeado y la manera en que se realiza el quehacer académico, teniendo en cuenta:

1. Las necesidades sociales y el crecimiento científico, tecnológico
2. El humanismo de las Instituciones de Educación Superior; y las condiciones intelectuales, los recursos humanos y materiales,
3. La preparación idónea del personal académico.
4. La mejor formación de los estudiantes
5. Un mayor grado de compromiso e identificación de los miembros de la comunidad académica con los fines de la educación y los objetivos sociales.

### **Bibliografía**

**DEWWY, J** Teoría sobre la vida moral-Naturaleza Humana y conducta 1960 Edit. Hot Rinehart y Wiston Washintong.

**DILTHEYG, G**, Fundamentos de un sistema de pedagogía 1944 pag 139 al 140 Edt-. Losada Buenos Aires.

**QUINTANA, J M<sup>a</sup>**, Pedagogía Social 1988, Dykynson, Madrid

**QUINTANA, J M<sup>a</sup>** Teoría de la educación 1984, Dykynson, Madrid

Diccionario de Pedagogía Tomo I

Revista Española de Pedagogía vol 39 N° 153 pag 161 al 170